

Alianza un proceso de centralización-fortalecimiento, posible indicador de un cambio en las formas de organización sociopolítica.

Sin duda, el presente volumen contribuye a esclarecer diversos aspectos de las no siempre claras relaciones entre tlatelolcas y tenochcas, y con seguridad servirá de motivación a otros investigadores para, combinando fuentes historiográficas y datos arqueológicos, incrementar la reconstrucción de la apasionante y hasta en cierto punto trágica historia prehispánica de Tlatalolco.

Para terminar, creo que recordándonos, vale la pena destacar los esfuerzos de don Pablo Martínez del Río y el grupo de investigadores que con los resultados de su proyecto, materializados en la serie *Tlatalolco a través de los tiempos*, contribuyeron a finales de la década de los treinta del presente siglo, a esclarecer en parte la historia de la "otra cara de los mexicas"; en particular Robert H. Barlow, quien dedicó buena parte de sus afanes a rescatar las fuentes y a escribir la historia de dicho lugar. Reconocimiento que, más hacia nuestros días, debe extenderse, entre algunos otros a: Delfina Sarrelange, Andrés Lira, Rosaura Hernández, Jaime Litvak, Francisco González Rul y Eduardo Matos.

Miniguías de códices*

Mercedes de la Garza

Los códices eran para los indígenas prehispánicos algo más que un medio para conservar su historia, sus conocimientos y sus tradiciones; eran el símbolo de todo lo sagrado y digno de respeto, la clave para comprender el espacio y el tiempo y para situarse en ellos, la norma de vida y el principio de identidad de su ser comunitario (De la Garza, 1975:68).

Desde el Preclásico superior encontramos en Mesoamérica la preocupación por el devenir y por dejar memoria de los acontecimientos históricos y de las creencias religiosas. Ésa fue una de las principales causas de la invención de la escritura en la Costa del Golfo, en Oaxaca y en el área maya. En esta última, como es bien sabido, la escritura evolucionó hasta convertirse en la más avanzada de América, por lo que aún no ha podido ser descifrada cabalmente. Sin embargo, sabemos que en el periodo Clásico se elaboraban textos históricos, religiosos y astronómicos en la mayoría de las ciudades mayas, realizados principalmente en piedra y en estuco.

La historia del Posclásico es mucho más conocida gracias a los códices y

libros indígenas y a los textos hispánicos posteriores a la Conquista; ambos constituyen las principales fuentes de información sobre ese periodo. Por esas fuentes sabemos que hubo una gran preocupación por dejar memoria de los distintos acontecimientos entre los principales grupos mesoamericanos, memoria eternizada principalmente en los códices.

Las diversas fuentes escritas del siglo XVI nos hablan de los códices prehispánicos realizados por los zapotecas, los mixtecas, los totonacas, los nahuas y los mayas, entre otros, y revelan el sentido que estos libros tenían para sus creadores. Por ellas sabemos que había una forma sistemática de registrar el pasado, es decir, una historiografía, bien diferenciada de otro tipo de escritos. La creación de la historiografía se adjudica a los toltecas, y uno de los principales historiadores fue Huémac, quien, según dice Ixtlilxóchitl:

Antes de morir juntó todas las historias que tenían los Tultecas desde la creación del mundo en aquel tiempo, y las hizo pintar en un libro muy grande, en donde estaban pintadas todas sus persecuciones y trabajos, prosperidades y buenos sucesos (vol. I, p. 31).

Y como él, todos los cronistas y escritores indígenas mencionan la exis-

* El 13 de agosto se presentaron en el CIESAS los primeros ejemplares del Proyecto de Miniguías de Códices. Reproducimos los textos que leyeron en esa ocasión Mercedes de la Garza, Luis Reyes García y Adriana Konzevik.

NOTAS

tencia de múltiples códices sobre diversos temas, y describen las pinturas y los caracteres o glifos. Estas informaciones se ven confirmadas por códices como los mixtecos, mayas y nahuas prehispánicos, que sobrevivieron a la destrucción causada por los frailes españoles en su afán evangelizador, pero también por los que fueron elaborados después de la Conquista siguiendo la antigua tradición de crear libros.

Así, los códices nos revelan la existencia de una notable conciencia histórica en los pueblos mesoamericanos, y de un afán de hacer pervivir en el futuro sus mitos, sus conocimientos y sus creencias.

También sabemos por las fuentes coloniales que había especialistas en escribir los códices, historiadores y sacerdotes, que realizaban los distintos tipos de textos. Por ejemplo, Durán asienta que Moctezuma, para reescribir la historia, mandó llamar al historiador real, llamado Cuauhcoatl, "viejo de muchos años" (vol. I, p. 219). Igualmente, otras fuentes sobre distintos grupos hablan de los viejos historiadores, que muchas veces eran sacerdotes.

Los historiadores y sus obras nos permiten afirmar, de este modo, que los indígenas no consideraron al pasado como algo muerto, sino como algo vivo y vigente, como la clave del presente y del futuro, descubriendo así el sentido del devenir propiamente humano; vieron que la identidad de un pueblo como comunidad está en su tradición y utilizaron la historiografía para conformar su futuro como nación. En particular los nahuas fueron conscientes de que sin pasado, sin tradiciones, el mundo se viene abajo. Por ello, el recuerdo del pasado se registró sistemáticamente en textos específicos, y esos textos fueron utilizados para una transmisión más fiel de la his-

toria. Asimismo, los textos religiosos tuvieron la finalidad de asentar los mitos, sobre todo los cosmogónicos o del origen del cosmos y del hombre, para afirmar la identidad del grupo y decirle cuál es la finalidad de su existencia sobre la tierra. Esos mitos, como todos los de los pueblos religiosos, no eran considerados como una ficción, sino como la verdad acerca del origen y de la relación con los dioses, por lo que ellos marcaban la pauta del comportamiento de los hombres en la tierra. En realidad, la diferencia entre mito e historia es nuestra, no de ellos.

Y esa tradición mesoamericana de escribir libros, que tuvo un sentido fundamental en la vida, se conservó hasta después de la Conquista española. Muchos de los libros escritos en los primeros decenios después de ese acontecimiento son copias de los antiguos códices escritas en las lenguas indígenas y caracteres latinos, y por supuesto, acompañadas de dibujos. Otros tienen textos en español, pero precisamente su carácter de libros de pinturas, es decir, de la combinación de textos y dibujos, es lo que los identifica como códices.

Código viene del latín *codex*, que significa "libro manuscrito", como bien señala Joaquín Galarza. Pero en relación con Mesoamérica se ha denominado así a los que contienen pinturas, para diferenciarlos de las crónicas coloniales y otros documentos, ya se trate de textos escritos por indígenas o no.

Sin embargo, existen libros coloniales sin pinturas que se denominan códices, tal vez por su origen indígena, como el *Códice Chimalpopoca*, así como libros con pinturas, realizados por indígenas que no se llaman códices.

Los códices coloniales son propiamente los libros que continúan la tradición prehispánica de dejar asentados los hechos históricos, las creencias y co-

nocimientos que, con una notable conciencia histórica, los indígenas quisieron legar a la posteridad. Pero además registran los linderos de las tierras, la ubicación de los asentamientos, los tributos, los gastos y ventas de una comunidad y otras cosas, porque sirvieron también como documentos legales para conservar las tierras y ciertos privilegios, así como para otros fines utilitarios. Hay, así, diversos tipos de códices.

Por todo ello, los códices, tanto los prehispánicos como los coloniales, se cuentan entre las fuentes más importantes para el conocimiento de los pueblos mesoamericanos, y además son un inestimable ejemplo de la forma indígena de escritura.

Lo dicho muestra que en el estudio de las culturas indígenas de Mesoamérica y de los acontecimientos del periodo colonial es básico el conocimiento de los códices, pero este conocimiento debe trascender los límites de la especialización para crear conciencia en quienes procedemos de aquellas raíces, respecto a los altos valores humanistas de los indígenas y de muchos que vinieron a integrarse a ellos para dar lugar a una nueva identidad. Las miniguías de códices que ahora presentamos, elaboradas por destacados especialistas, miembros del Seminario de Códices del CIESAS y editadas por el INAH, cumplen de manera excelente con esa labor de difusión, ya que constituyen una forma bella y a la vez sencilla y práctica, de dar a conocer a un público no especializado el rico legado de los libros prehispánicos y coloniales con dibujos, parte esencial de nuestro patrimonio cultural.

Dos miniguías, Códices mexicanos I y II, explican qué son los códices en

general, en tanto que las otras se refieren a un códice en especial. Se eligieron para esta serie tres valiosísimos códices prehispánicos: el *Borgia*, procedente de una región entre Puebla, Tlaxcala y Oaxaca, casi seguramente náhuatl, el *Dresde* y el *Madrid* del área maya, cuyo contenido es fundamentalmente religioso. Así como nueve códices coloniales: tres de México: el *Mendocino*, la *Matrícula de Tributos* y el *Códice plano en papel maguery*. Un códice de Oaxaca, el *Sierra*; la *Relación de Michoacán* y el *Kingsborough* o *Memorial de Tepetlaóztoc*, de la región de Texcoco.

El esquema que se ha seguido en las miniguías (una introducción, la descripción del códice, su historia, su contenido y la forma de leerse) da una idea muy completa de la obra. Su forma es de *amoxtlí* o "libro hecho a modo de biombo", y están realizadas en un fino papel y con excelentes ejemplos a color del libro de pinturas. Así, el trabajo del Seminario de Códices del CIESAS y la labor editorial del INAH plasmados en estas miniguías son también muestra de una conciencia histórica, que valora y busca conservar el pasado, como un bien invaluable de nuestro presente.

Luis Reyes García

En la época precolonial mesoamericana existió una amplia producción de documentos pictográficos que se conservaban en los barrios, los templos y los *tecpan* o casas de los *teuhctli*. En las escuelas de los *altepctl*, los *calmacac* y los *telpochcalli*, cientos de estudiantes aprendían a escribir y a leer estos documentos. Los *tlahcuilo* o escribanos eran personas que conocían la estructura fonética y sintáctica de su idioma y gracias a estos conocimientos lograron establecer las convenciones plásticas para representar sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y aun fonemas.

La palabra *ihcuiloa* o *ihcuiloua* se refiere al acto de escribir; es un verbo que proviene de *ih* que significa "aliento" o "palabra", *cui* que expresa el verbo "tomar", "coger" o "capturar", *lo* es un afijo para indicar una acción impersonal y *a* o *ua* es un sufijo que indica que se trata de un verbo. Es decir, *ihcuiloua* significa literalmente "la acción de tomar o capturar el lenguaje", y *tlahcuilolli* es "el objeto en el que se captura la palabra" lo que se traduce como "escritura" o "pintura", es decir, para la sociedad y el pensamiento nahua, estos términos se refieren a un sistema gráfico que consigna el lenguaje humano. El ideograma para representar el verbo escribir y el sustantivo escribano consistía en la representación de un hombre o de una mujer, o simplemente una mano, que sostiene un pincel dibujando sobre una superficie rectangular.

Este sistema pictográfico independiente, que surgió y se desarrolló en Mesoamérica cerca de mil años antes de la invasión hispana, para algunos investigadores es un sistema limitado que se usaba sólo para consignar nombres de personas, lugares, conquistas,

tributos, dioses y ofrendas. Lo correcto sería señalar que lo limitado no es el sistema, sino nuestro conocimiento sobre él, que sólo puede identificar tales aspectos; queda un amplio campo de investigación para llegar a comprender e identificar otros conjuntos pictóricos que se usaban para registrar discursos largos con base en un sistema abreviado que sólo registraba sustantivos y verbos del discurso, como puede verse en las grandes láminas que contienen los *tonalamatl* o libros mánticos en cada una de las trecenas.

El significado de la *tlahcuilolli* o escritura y los *amoxtlí* o libros para la propia sociedad nahua, puede verse en un texto que registró el franciscano Juan Bautista en sus *Huehuetlahtolli* o Palabras antiguas, compiladas en el siglo XVI y editadas en el año de 1600 (ed. 1988, f. 35v.):

In amoxtlí in tlahcuilolli
in huel ttilantoc
in huel tlapalantoc
in ipan temi in quauhmitl
in ocelomítl
inic tocontlatlaztica
inic tocompouhtica.
Yhuan oncan mani coyahuactezcatl
in necoc xapouhqui
in mictlan tlaneci
in ilhuicac tlaneci.
Inic oncan tontlachixtica
in quenamican in mictlan in ilhuicac
Inic tonitztica in nohuiyan cemanauac
Yhuan oncan ihcac in tomahuac ocopilli
yn ahmopocyo
in ahmo ayauhyo
inic nohuiyan tlanexzimani in cemanauac

inic hualittalo in itlahuizcallo
in itonameyo in mauh in motepeuh